

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas** del día **08 del mes de mayo del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL142/2/2026 sin Concurrencia del Comité para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**”, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.


No se presentó ningún interesado en participar y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL142/2/2026 “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**”, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **14:05 horas** del día **08 del mes de mayo del 2026**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Leonardo Rodríguez Lupercio Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	